

PÁGINAS  
DE  
HISTORIA  
CONTEMPORÁNEA  
DE ESPAÑA

Joaquín M<sup>a</sup> NEBREDA PEREZ

Trabajos realizados durante el Curso de Doctorado en Historia Contemporánea.

---

RECENSIONES BIBLIOGRÁFICAS

---

**J.- La Unión de Centro Democrático y la  
transición a la democracia.**

**Carlos HUNEEUS.**

**RECENSION DEL LIBRO  
LA UNION DE CENTRO DEMOCRATICO Y LA TRANSICION A LA  
DEMOCRACIA ESPAÑOLA.**

**Por Carlos HUNEEUS.  
Consejo Investigaciones Sociológicas. Madrid. 1985**

El libro que se recensiona trata de explicar la transición a la democracia en España, siguiendo la naturaleza y vicisitudes de uno de sus instrumentos más relevantes, la UCD, desde una triple perspectiva: su origen singular, su protagonismo en el proceso y su autodestrucción.

Vamos a tratar de acomodar esta recensión a la primera parte del temario de la asignatura que se ocupa de tres conceptos capitales del periodo de la transición: continuidad, reforma o ruptura; configuración del régimen democrático y los gobiernos de la UCD.

Aunque las recensiones no suelen incorporar citas de otros autores, con el objeto de dar una visión más completa de los juicios que se incorporan, éstos se apoyan en criterios de otros autores que estudiaron el fenómeno de la transición a la democracia española y de la UCD. Creo así cumplir más fielmente el encargo.

I.- RESPUESTA AL TRILEMA CONTINUIDAD-REFORMA-RUPTURA (1976-1977).

I.1.- Del autoritarismo a la democracia. La clave del punto de partida.

Trata de responderse en este apartado a la cuestión originariamente central de la transición a la democracia: Continuidad, reforma o ruptura, por otra parte elemental cuestión cuando se percibe encontrarse en la salida de un régimen autoritario.

A mi juicio, acertadamente, el autor va a colocar una de las claves del éxito de la transición a la democracia en España en la naturaleza y características del partido que, de manera principalísima, gestionó este proceso político, la UCD.

De manera muy genérica podría decirse que la dictadura del general Franco se diluyó, en tiempo *record*, en un régimen constitucional, cuasi federal, que el autor califica, a mi juicio con manifiesto error y sin soporte doctrinal alguno, como de Estado “*multinacional*”, que tuvo por la derecha una agresión que se convirtió en vacuna, el golpe de Estado del 23-F, y por la izquierda la permanente agresión terrorista que el autor, también a mi juicio con patente error, la extiende a la extrema derecha<sup>1</sup>.

La que, con acierto, denomina Carlos Huneeus como “*admirable operación política*” arranca de las elecciones generales de 1977 que sin convocarse con carácter constituyente lo tuvieron desde el primer momento, en el ánimo de todos los participantes, tanto la clase política como el electorado relativamente avisado.

Nuestro autor advierte de cómo una primera salida, en falso, de la dictadura, sin ninguna garantía de que se pretendiera concluir en un régimen democrático, tuvo más conflictos que el que tuviera el Gobierno que arrumbó decididamente hacia la democracia.

Efectivamente, el Gobierno de Arias Navarro, con Manuel Fraga Iribarne, de ideólogo y estratega, estableció dos polos (Gobierno-oposición) que incrementaron los conflictos que, naturalmente, debían producirse en un cambio de régimen, y sobre todo porque no estaba claro que tal Gobierno lo pretendiera. Y así, a resultas del alto grado de conflictividad abierto, el Gobierno de Arias cayó en lo que el autor denomina “*parálisis decisoria*”, tanto *ad intra*, siendo incapaz de acometer acción alguna contra la crisis económica abierta en 1973, como *ad extra*, sin capacidad de reacción contra la *marcha verde* en el Sahara, por poner un solo ejemplo.

El segundo Gobierno nacido de la legalidad franquista fue capaz de superar las naturales reticencias de la oposición histórica y pasando por la prueba de fuego de la legalización de todos los partidos y con la creación de

---

<sup>1</sup> Digo que el autor extiende el protagonismo de la extrema derecha, en el ámbito terrorista, con patente error, por cuanto si bien son ciertas las acciones terroristas de la extrema derecha (asesinatos de Atocha y algunas acciones contra ETA), lo cierto es que la debilidad de la extrema derecha, en la transición, fue tal que resultó, en términos políticos, irrelevante.

uno nuevo, nuestro protagonista, la UCD, da el paso decisivo que, hoy sabemos, fue sin retorno.

Es cierto que cuando toma el Gobierno un partido de carácter *consociacional*, integrador de diversas corrientes, se convierte en catalizador de los conflictos y surgen al debate político un número mucho menor de ellos, de aquí que el autor otorgue una mayor eficacia a la estrategia integradora denominada proporcional o *consociacional*, ante una situación política de cambio de régimen, que la que pueda ofrecer una estrategia denominada mayoritaria o de confrontación llevada por el Gobierno Arias Navarro..

Así que el enfoque integrador, que dio a luz la UCD, fue parte de la gran solución, con independencia de las patentes diferencias de estilo personal que pueden identificarse fácilmente entre los líderes del primer Gobierno (Arias Navarro y Fraga Iribarne) y los del segundo Gobierno (Suarez, Calvo Sotelo, etc.), de modo que podría hacerse una reflexión complementaria en el sentido de que la elección de la estrategia *consociacional* requiere en sus protagonistas determinadas cualidades y convicciones de integración.

La estrategia *consociacional* aplicada a la transición española, señala el autor, requirió de tres niveles de actuación:

a) negociación dentro del poder franquista, que permitió el cambio desde la legalidad;

b) negociación con la oposición, que permitiera llevar a cabo las primeras elecciones generales de 1979, previa legalización de los partidos políticos y,

c) por último, creación de una coalición electoral con diversos grupos de la oposición que permitiera la creación de un partido de corte *consociacional* como lo fuera UCD.

UCD se constituía, primero como coalición y después como partido, integrando a franquistas (tecnócratas y reformistas) y a opositores y cubriendo un amplio campo ideológico, de la democracia cristiana a la socialdemocracia,

pasando por el liberalismo, así que gran parte de los conflictos que había de plantear en la arena política tenían que ser previamente cocinados en la propia UCD.

Sociológicamente UCD se alimentó de profesionales de la política, con experiencia en la gestión administrativa y conocedores del aparato del Estado, afectos al régimen que concluía, y por profesionales liberales, en su mayoría jóvenes maduros, que en los estertores del franquismo habían alimentado su vocación política en modestos cenáculos. Los primeros ponían la garantía del control del aparato del Estado y los segundo, legitimidad ideológica y, sobre todo, ilusión.

Es de señalar que, tras su constitución y primera victoria electoral, se incorporarían a UCD personas de muy diversas condición, con lo que las filiaciones ideológicas se desdibujaron, en gran medida.

La mayoría de las incorporaciones fueron ilusionadas por el proyecto que se presentía, aunque alguna que otra surgiera *al olor de la rica miel*. En todo caso, hay que señalar que, en su corta vida, en UCD se dieron muchos ejemplos de generosidad y compañerismo porque la mayoría no estaba en la “*carrera política*” sino de paso.

Aquella mezcla resistió a no pocos conflictos porque se tenía conciencia de los momentos históricos que se vivían. Pasado el tiempo puede decirse que en cada conflicto surgido, pequeño o grande, siempre ganaron los profesionales de la política.

Señala el autor que la función de filtro que UCD hacía de los conflictos sociales, como partido de carácter *consociacional*, le desgastaban, lo que no quiere decir que su desaparición fuera inevitable, tesis que no comparto porque las características singulares de UCD hacían que, realmente, no fuera un partido con vocación de permanencia sino un instrumento para una coyuntura.

No tiene duda ninguna que la clave de la transición estuvo en la elección de la estrategia proporcional, de concertación y no de confrontación, pero es de señalar que el éxito alcanzado, y en tiempo *record*, se explica porque la

sociedad española tenía dos convicciones: a) no perder el confort alcanzado por una vasta clase media y b) la democracia era la solución.

Dicho claramente, la estrategia de la *consociacional* encontró el adecuado campo de cultivo. El autor expresa esta idea estableciendo tres características de aquella sociedad: a) el nivel socioeconómico de España, décima potencia industrial; b) el predominio de actitudes moderadas en la sociedad; c) el impacto económico de la conflictividad laboral que abrió el conflicto a otros sectores ajenos al trabajo manual, como fue el caso de la banca.

Desde los años sesenta las organizaciones sindicales clandestinas e infiltradas en la organización sindical oficial y la burguesía, mediante los universitarios, estaban horadando el régimen que ya aparecía sin respuesta ideológica ni política. Ciertamente el ideal democrático se fue filtrando en la sociedad española hasta hacerse consustancial a ella.

Es cierto de que se partía de una dictadura, desde la perspectiva institucional y jurídica, pero no es menos cierto que la dictadura era un cuerpo extraño en la sociedad a la que se imponía y esta percepción se tenía más desde dentro del régimen, desde las instituciones que estaba previsto heredaran a Franco, que desde fuera, y aquí está el éxito de la integración de los sectores tecnocráticos y reformistas de franquismo, además de gran parte de los funcionarios cualificados, en UCD porque, como advierte con acierto el autor, el poder del régimen estaba muy institucionalizado en una vasta relación de centros de poder interconectados entre sí, de modo que el cambio no fue traumático.

El “*complejo entramado institucional*”, en buena parte estaba controlado por los profesionales de la UCD, así que pudo darse “*una continuidad a la élite gobernante, evitando una ruptura de la élite que hubiera dificultado la gestión político-administrativa de la nueva democracia*”.

Reseña el autor las cuatro vías de salida del régimen franquista, planteadas desde el propio régimen y así las define: La del *bunker*, cuya

cabeza era Girón de Velasco, de vuelta a las esencias del galimático Movimiento Nacional; la de los *tecnócratas*, cuyo liderazgo correspondía a López Rodó, que fiaban al desarrollo económico la ausencia de conflictos, con las menores reformas políticas; la de los *aperturistas*, de Fraga Iribarne, que pretendía reformas de menor calado para mantener el régimen (*continuidad con reforma*) en una nueva situación monárquica, y los *reformistas* que, de acuerdo con el rey, gestionaron la reforma desde la legalidad.

A *toro pasado*, no cabe duda alguna de que la solución era la que se llevó a efecto, la reformista, pactada con la oposición *extra muros* del régimen. Nadie puede afirmar que la ruptura, como alternativa a la reforma hubiera sido un fracaso, pero sin duda alguna se hubiera producido una transición más traumática y de alto riesgo.

#### I.2.- El fracaso de la estrategia mayoritaria de confrontación.

Es obligado dejar claro que el objetivo de los llamados *tecnócratas* y *aperturistas*, liderados por Fraga Iribarne, no era el de transitar a la democracia sino el de continuar el régimen de Franco, con las modificaciones necesarias para hacerlo viable, como si fuera, ya en 1975, viable un régimen que no fuera absoluta y totalmente democrático.

No es que fracasara el método es que lo que fracasó era el objetivo. El método mayoritario o de confrontación era obligado, no podía pretender mantenerse el régimen sin confrontación con quienes estaban fuera de él. Así que el método no solo debe ser congruente con la personalidad de los protagonistas, como he dicho en pasaje anterior, sino que ha de ser congruente con el objetivo. Así como el objetivo continuista sólo puede ser gestionado con la estrategia mayoritaria, el del cambio de régimen pudo haber sido gestionado tanto por la estrategia proporcional como por la mayoritaria, aunque para la salida reformista adoptada la proporcional era, sin duda, más apropiada.

Durante el primer Gobierno de la monarquía de Arias Navarro, con Fraga Iribarne de ariete, se hace patente que éste carece de plan de actuación, cada ministro actúa por su cuenta. Fraga, en la forma tosca y poco flexible que le es

connatural creando más problemas de los que la realidad planteaba, sobre todo en el ámbito del orden público. Martín Villa, como reformista, trató de avanzar en el proceso de libertad sindical y autorizó un Congreso de UGT, que levantaría ampollas en el régimen. Areíza trata de vender en el exterior un cambio que no se produce. El presidente Arias, mantiene el inmovilismo político y la inacción en la coordinación del Gobierno, porque no existe partitura. El rey vivía al margen del acontecer político.

Los incidentes de orden público tensionan la vida pública y revelan la incapacidad de Fraga para controlar el proceso de apertura. Proliferan manifestaciones, algaradas y protestas laborales, pero los dos hitos en materia de orden público serían Vitoria y Montejurra. El Gobierno tiene la opinión pública enfrente, ni tan siquiera se le reconoce algún valor aperturista, aunque la salida de la apertura del régimen está ya superada.

La oposición real sigue siendo el PCE y CC.OO., el PSOE está renaciendo y el resto de la oposición son pequeños grupos de escasa implantación. El rey actúa de manera marginal, tratando de mover el escenario y así otorga un indulto general que permite la excarcelación de líderes comunistas

El rey se ve en la obligación de tomar el mando de la situación, de *impulsar el cambio*, y para ello coloca a Don Torcuato Fernandez Miranda de presidente de las Cortes y del Consejo de Reino, órgano franquista que deberá designar al presidente del Gobierno. En este ínterin destaca, en el Gobierno de Arias, Adolfo Suarez, desconocido falangista que es ministro del Movimiento, aparato políticamente irrelevante pero de gran implantación en el régimen.

El rey se percata de que la actitud inmovilista de Arias no hace avanzar proceso alguno de apertura y la belicosidad de Fraga Iribarne, pone en riesgo de polarización de España y consigue la dimisión de Arias Navarro.

Fernandez Miranda cocina el nombramiento de Adolfo Suarez en el Consejo del Reino y en julio de 1976 se da por finiquitado el proceso de

apertura, basado en la estrategia mayoritaria y se abre el proceso de reformas que, como se verá, se basará en la estrategia proporcional.

Aquel día nadie creyó en Suarez, ni la prensa ni la oposición. De la Cierva proclamaría aquel: ¡ Qué error, qué inmenso error!.

### I.3.- Una salida consociacional. La UCD.

Pero Adolfo Suarez se consolida y se hace creíble. El referéndum de la reforma política y la legalización del PCE hacía patente que el Gobierno tenía la iniciativa, sólo quedaba la celebración de elecciones generales, para hacer incuestionable el proceso de democratización, la transición a la democracia en España.

Para establecer el mapa electoral de 1977 hay que partir de los siguientes elementos: a) Gobierno Suarez; b) Izquierda histórica (PSOE y PCE, una vez legalizado éste); c) Centro Democrático en el que se integraban los partidos de la oposición templada al franquismo (liberales, democristianos y socialdemócratas) y el denominado Partido Popular (mezcla de franquistas reformistas y opositores: Areilza y Cabanillas, de un lado, y Pérez LLorca y Ortega y Diaz Ambrona); d) Franquistas aperturistas (Fraga Iribarne) y e) Partidos nacionalistas.

Por lo que se refiere al Centro Democrático, el autor recuerda que quien se configuraba como su líder y candidato a la presidencia era José M<sup>a</sup> Areílza, pero a la vista de la escasa viabilidad electoral de esta conjunción, Adolfo Suarez consiguió, eliminando de la escena a Areílza, convertirlo en el partido en que éste pudiera apoyar su acción política de transición.

Incorporando una U a las siglas, nace UCD, que se encuentra con el espacio de centro disponible. Efectivamente:

a) Los aperturistas del franquismo, con Fraga Iribarne a la cabeza, seguían en el empeño de reformar el régimen franquista.

b) El PSOE, para catalizar a la izquierda, adoptó una retórica radical, típicamente marxistas, aunque estuviera apoyado por la socialdemocracia alemana, en las antípodas de tales posiciones, lo que permite pensar, a la vista de la realidad de Felipe González en el Gobierno y de su renuncia del marxismo en 1979, que más que posiciones políticas aquello era puro verbalismo que enganchó a amplios sectores de la izquierda real, perdiendo el comunismo toda esperanza controlar a la izquierda, y que ilusionó a un amplio sector de la juventud burguesa española.

El autor otorga relevancia al fenómeno por el que democracia cristiana no tuvo un papel relevante en el proceso de transición, como lo tenía en la política italiana en aquella época y lo hace con dos argumentos:

a) Su fragmentación, en diversos grupúsculos democristianos, que se encuentran desde en el propio franquismo (Monreal Luque, Silva Muñoz); en los alrededores del franquismo, como el grupo Tácito (Oreja); en la oposición clásica, dividida en tres grupos (Ruiz Jimenez, Gil Robles y Cavero); en el propio partido Popular (Ortega y Diaz Ambrona y Alzaga) y, desde luego en los nacionalismos vasco (Ajuriaguerra) y catalán (Canellas).

b) la distinta situación política de la España de 1977, en la que la Iglesia Católica, con menos fuerza que la italiana, había optado por la neutralidad, negándose a apoyar opción política alguna, tanto por la nueva concepción que había introducido el Concilio Vaticano II como por la diversidad de criterios políticos imperantes en el clero, más volcado hacia la izquierda y hacia opciones nacionalistas.

Aunque no lo dice el autor, creo estar en lo cierto al afirmar que la democracia cristiana, opción políticamente ambivalente y nebulosa, ideológicamente confusa, no era ya necesaria en la España de la época como lo fue en la Europa de la post-guerra. En definitiva, aunque los analistas no supieron predecirlo, el electorado de 1977 lo sentenció, había pasado el tiempo de la democracia cristiana.

¿Cuál fue el futuro de los demócrata cristianos?. Los que había sintonizado con sus formulaciones más socializantes, originarias en el grupo de Ruiz Jimenez, ingresaron en el PSOE y quienes se acomodaron en las posiciones más conservadoras ingresarían en la UCD y, después, en el PP, ocupando el ámbito conservador de ambos partidos.

Volviendo a la formación de UCD he indicado, y así lo recuerda el autor, que ésta formación, tras el desembarco de Suarez se constituyó con la finalidad de *“apoyar en las próximas Cortes la política del presidente Suarez en la consolidación de una democracia estable en España”*, de aquí que haya indicado, y reitero ahora, que UCD fue un partido de vocación finalista, que no podía haber perdurado y que nació para lo que nació.

Los grupos que formaron la UCD, 10 de ámbito nacional y 5 regionalistas, eran formaciones minúsculas, unas con mayor definición ideológica, como los liberales de Camuñas y Garrigues, otra con tonalidad social-liberal, como al socialdemocracia de Fernandez Ordoñez y otra sin ideología concreta, de corte conservador, en la que tenían cierto protagonismo los democristianos.

Todos estos partidos tenían más ideas que militantes pero ofrecieron un grado de legitimidad ideológica y democrática al proyecto de Suarez.

Con el tiempo UCD pasó de ser una coalición a un partido unitario y las ideologías se desdibujaron, sobre todo por la masiva entrada de independientes<sup>2</sup>, muchos de ellos de los segundo y hasta cuartos niveles del franquismo que, huérfanos de adscripción ideológica, se fueron decantando en la socialdemocracia, tanto porque lo social tenía ciertas concomitancias con el galimatías ideológico del Movimiento Nacional, en el que se habían formado, como porque tenía mejor mercado que la identificación liberal, siempre minoritaria y de cierta dificultad comprensiva y de difusión.

---

<sup>2</sup> Los hombres de Suarez y de Martin Villa, que habían hecho la carrera en el franquismo con ellos, tuvieron su oportunidad y no sin cierto grado de justicia, porque atesoraban experiencia en la gestión pública y lealtad a sus mentores, lo que en aquellos momentos tenía gran valor, ante la indisciplina de los no profesionales, orgullosos de sus respectivos orígenes, con tendencia a la indisciplina siquiera fuera para distinguirse de los “azules”.

Lo dicho no empece para reconocer que se incorporaron a UCD independientes auténticos, profesionales distinguidos y reconocidos en sus respectivas provincias que prestaron su relieve profesional en la operación de la transición y que muchos de ellos, concluida ésta y disuelta UCD, tuvieron que reincorporarse a sus actividades profesionales, en ocasiones con pérdidas muy importantes, pues cinco años de abandono profesional tienen un alto coste.

Describe el autor, con precisión, la personalidad de los líderes y naturaleza de los partidos que integraron la UCD, siendo de la mayor relevancia que no se integraran los nacionalismos clásicos, catalán y vasco, por razones obvias, lo que supuso su escasa implantación en ambas regiones así como su escaso éxito electoral, actuando con cierto complejo al acudir ante un mismo electorado de centro derecha.

El gran *agujero negro* de la UCD fue la cuestión nacionalista, porque no fue capaz de enfrentarse ella con rotundidad y sin complejos, cuando los partidos nacionalistas eran aún débiles porque no se les había otorgando un *plus* de legitimidad democrática que en absoluto tenían, pues en no pocos casos se rellenaron con el aluvión de los oportunistas. La conducta tibia de la UCD en esta materia, por carecer de ideas claras, supuso la aceptación, de hecho, del falso dilema: UCD-franquista *versus* Nacionalistas-antifranquistas.

Tras las elecciones de 1977, muchos de los políticos en integrados en UCD inician un proceso de formación profesional política, teniendo que acomodar su experiencia profesional a la de la gestión política, ajena para todos aquellos que no procedieran del régimen anterior o no pertenecieran a los cuerpos de élite de la Administración, a los que se accede por oposición.

Un dato relevante que ofrece el autor, indicativo del cambio social que se estaba produciendo, es que de los 16 diputados de AP, 13 habían sido procuradores en Cortes, mientras que de los 165 diputados de UCD sólo 49, rebajándose la edad de los parlamentarios que se asimiló bastante a la edad de los parlamentarios de la Restauración, teniendo en cuenta que en aquella

época la esperanza de vida era mucho más baja y diferenciándose claramente de la época franquista en la que había primado la gerontocracia.

En definitiva, con dificultades, con defectos, pero con gran ilusión se constituyó la alternativa *consociacional* capaz de que la dialéctica de la transición a la democracia discurriera bajo las pautas de la estrategia *consociacional*.

#### I.4.- Primeras conclusiones.

El fracaso del ensayo de estrategia proporcional o de confrontación, liderado por Arias Navarro y Fraga Iribarne, que no pretendía una salida democrática de la dictadura sino una reforma de ésta, y el éxito del planteamiento de Adolfo Suarez, dirigido a la salida democrática, apoyado por la oposición moderada al régimen que, voluntariamente o a la fuerza, asumió la incorporación de los sectores reformistas del franquismo, estableció una plataforma *consociacional*, la UCD, que permitió aplicar esta estrategia al proceso de la transición.

El ancho espacio que se dejaba en el centro, a la derecha, por Alianza Popular y por el fracaso de la democracia cristiana, y a la izquierda por un PSOE de retórica radical, permitió una situación parlamentaria razonable a la UCD, haciendo viable la estrategia *consociacional*.

Como ya está dicho UCD se constituyó en filtro de conflictos porque tenía, por la variedad de los elementos que la formaban, capacidad de absorción, así, por ejemplo, cuando la UCD somete al Parlamento la Ley del Divorcio, saltaron las alarmas en el ámbito democristiano que no pudo impedirla, porque los sectores liberales y socialdemócratas la asumieron, de modo que se evitó una confrontación con la izquierda porque la absorbió la pluralidad de la UCD aunque natural a un coste interno no pequeño.

En definitiva, con la legalización de todos los partidos políticos, con la convocatoria de las elecciones de junio de 1977 y la constitución de la UCD para con ella comparecer, en las mismas, Adolfo Suarez se había señalado el camino el cambio de régimen mediante la reforma desde la legalidad y este

procedimiento había aceptado por todo el arco político de España, con algunas quejas de carácter meramente verbal.

## II.- LA CONFIGURACION DEL REGIMEN DEMOCRATICO (1978).

### II.1.- Creación de un partido de centro (centro-izquierda) consociacional.

Superadas las primeras elecciones democráticas de 1977 se planteaban a Adolfo Suarez dos retos, la constitución de un partido adecuado para apoyar parlamentariamente al Gobierno y acometer, en un ámbito de consenso, la aprobación de una Constitución.

Ya está dicho que la UCD era una coalición de partidos ideológicamente heterogénea, carente de estructura, a la que se habían unido independientes, unos procedentes del régimen franquista, con mayor o menor vinculación con él y otros procedentes de la actividad privada y llamados por su reconocimiento social. Había que convertir este magma en un partido organizado y de masas.

Siguiendo a Huneus, podrán establecerse las siguientes características de la nueva UCD:

1ª.- Se construía un partido *desde arriba*, desde el Gobierno, lo que tenía ventajas innegables, porque el Estado podría ofrecer muchas posiciones de poder a los nuevos militantes, pero lo cierto es que, dada la situación de crisis económica que se vivía y la organización del propio Estado no fueron muchas las posibilidades de colocación.

Al poco de iniciarse la utilización de esta *mina* se dio la orden de que éstos fueran ocupados siempre por funcionarios, incluidos los Gobiernos civiles, de modo que no fueron muchos los agraciados por esta vía. Por otra parte muchos de los nuevos militantes, eran ya funcionarios con lo que se estableció una cierta continuidad, altamente beneficiosa.

2ª.- En otro orden de cosas, la decisión de promulgar una Constitución de consenso obligaba a no marcar en exceso la identidad ideológica de UCD, sobre todo respecto del PSOE, con lo que la construcción de un partido de

origen ideológico diverso, que no puede, en el momento de su construcción, formular sus líneas diferenciadoras con rotundidad, hace que surja una amalgama ideológica llena de generalidades, ambigüedades y vaguedades.

De modo que una de las características identitarias, más celebradas, utilizadas y compartidas de la UCD fuera la de ser el *“partido de la moderación”*, vaguedad máxima. No obstante, se hicieron concesiones retóricas a las tres ideologías fundadoras y así se contentaba a los democristianos con alusiones al *humanismo cristiano*, a los liberales con referencias a la *libertad de mercado* y a los valores *individuales* y, también, a los socialdemócratas y movimientistas con concesiones al relevante *papel del Estado en la economía*.

No obstante, inicialmente, la tonalidad ideológica que se adopta es de *centro-izquierda* lo que es bien recibido por liberales, socialdemócratas y movimientistas y recibe con desagrado por los sectores democristiano más conservadores. En una segunda fase se trataría de utilizar la etiqueta de *centro-centro*, tan insulsa como la de la moderación.

Estatutariamente se autodefiniría la UCD como un *“partido democrático, interclasista, reformista y progresista, de ámbito nacional y con organización regional, provincial y local”*.

3ª.- Como está dicho no se creaba un partido *desde abajo*, para después acceder al poder, sino que desde el Gobierno se creaba un partido que le diera soporte parlamentario y social, con lo que la autoridad no estaba en los órganos del partido sino en el Gobierno.

4ª.- Orgánicamente la UCD fue un partido presidencialista y centralizado, con Adolfo Suárez a la cabeza y con un delegado con poderes universales que era el Secretario General, porque a Suárez la vida partidaria ni le atraía ni tenía tiempo para atenderla.

Lógicamente en el Gobierno estaban los líderes de los partidos coaligados creándose un nexo funcional entre Gobierno y partido que correspondería a Fernando Abril Martorel.

Posteriormente se designó un coordinador que tras el I Congreso celebrado en 1978, se convirtió en Secretario General, recayendo el cargo en Rafael Arias Salgado<sup>3</sup>.

Naturalmente, Arias Salgado tenía que actuar, inevitablemente, con firmeza, para introducir la idea de que se estaba en un partido único y no en las originales capillas, lo que le dio cierta fama de *mandón* y que a Joaquín Garrigues, con el corrosivo sarcasmo habitual en él, le permitiría decir del enjuto y serio Arias Salgado, que parecía aquel teniente de submarino nazi que solía salir en las películas de la II Guerra Mundial.

En el I Congreso de la UCD se repartieron los cargos con criterio proporcional a los grupos fundadores, aunque ya aparecían dirigentes que hacía accedido de manera individual, si bien las propuestas de listas de consenso, para la Ejecutiva y el Consejo Político merecerían más del 30% de rechazo, de modo que el Congreso estuvo dirigido, pero había capacidad crítica.

5ª.- UCD pretendió ser un partido de masas, de afiliados, en el que se diluyeran sus micro-partidos fundadores y, a poder ser, sus líderes, lo que nunca se consiguió del todo, porque Adolfo Suarez no bajó a la arena de la captación ni se pretendió, seriamente, alcanzar tal objetivo, aunque si sería un gran partido de cuadros pues al poco de constituirse los afiliados con origen en aquellos micro-partidos eran clara minoría, lo que no impidió que los nuevos afiliados necesitados de etiqueta ideológica para circular con comodidad y no ser confundidos con los que tenía su origen en el Movimiento Nacional, se asimilaran a alguna de las tres existentes.

6ª.- Naturalmente, por sus orígenes y por su vocación, era un partido carácter *consociacional*, congruente con la estrategia que aplicaba Suarez en la política nacional.

---

<sup>3</sup> Rafael Arias Salgado que, en la pre-democracia, deambuló por ámbitos primero democristianos y, después, liberales, llegaría a la UCD con los socialdemócratas de Fernandez Ordoñez, pero pronto actuó en la UCD de manera independiente y bien avenido con los movimientistas del aparato. Cuando Los socialdemócratas crearon el PAD, para salir de la UCD, Arias Salgado se quedó y acabaría siendo parlamentario del Partido Popular, con similar recorrido el, también, socialdemócrata Luis Gámir.

Estamos en el año 1978 en que se reconoce la Generalitat de Cataluña, vuelve Tarradellas, se suscriben los Pactos de la Moncloa, no sólo de singular trascendencia para la vida económica de España sino que sería el banco de pruebas en el que todas las fuerzas políticas constataron los resultados positivos de la política de consenso. Y, por último, se aprueba la Constitución que permitirá abrir la vida española la normalidad democrática, con lo que el éxito de 1978 fue indiscutible y auguraba otros futuros.

7ª.- Recuerda el autor que desde la UCD se pretendió potenciar al sindicato USO como la tercera vía, de carácter interclasista y, por tanto, no marxista, con la finalidad de debilitar el binomio PSOE-UGT, incluso incentivando a CC.OO, pero no tendría éxito tal operación.

8ª.- Es, ciertamente, un fenómeno singular el hecho de que la UCD se organizara, territorialmente, con base en la provincia y no en la autonomía, como lo hacía el PSOE de tradición federal. Probablemente la razón estuviera compartida por diversas circunstancias, tales como porque los líderes provinciales no permitieran tal integración, porque la circunscripción electoral era la provincia y por la debilidad que la idea autonómica tenía en el año 1978.

Realmente las organizaciones provinciales eran débiles, porque el poder estaba centralizado en Madrid, aunque en las provincias se libraban las batallas propias de la confección de listas, salvando siempre el primer puesto que se designaba por la organización central.

## II.2.- Segundas conclusiones.

A mi juicio este conjunto de características, que Carlos Huneeus reseña son, precisamente, por las que era evidente que la UCD era un partido de coyuntura, sin futuro, y, precisamente, por todas estas mismas características y por su naturaleza coyuntural la UCD tuvo el carácter *consociacional* que acertadamente le otorga el autor y que permitió cumpliera su objetivo con el acierto que lo cumplió.

Si UCD se hubiera constituido como un partido ideológicamente definido y con vocación de permanencia no hubiera podido cumplir, o de hacerlo le

hubiera costado mucho más, con la generosidad que lo hizo el tránsito de la dictadura a la democracia. Hay que decir que aunque nadie pensaba que UCD iba a desaparecer tan inmediatamente, muy pocos de sus militantes tenían comprometido su futuro con la UCD

Al acabar el año 1978 los cimientos del nuevo Estado estaban echados tanto con la promulgación de la Constitución como con un sistema de partidos que sólo la práctica electoral y parlamentaria podría ir depurando. Se había configurado el régimen democrático y, por tanto, se había acabado la hora del consenso y se iniciaba la hora de la confrontación partidaria.

### III.- LOS GOBIERNOS POST-CONSTITUCIONALES DE LA UCD (1979-1982).

#### III.1.- Primera crisis de UCD y relanzamiento del PSOE (1979).

Aprobada la Constitución, la UCD tenía dos objetivos, desde el Gobierno desarrollar legislativamente la Constitución y desde la coalición política construir un partido unitario, pero ambos objetivos debía cumplirse en un escenario muy complejo, en un entorno de crisis económica, con los militares *en prevengan*, ante un desarrollo del Estado de las autonomía que no estaba, ni remotamente, diseñado, con una crisis terrorista descomunal en el País Vasco y con un adversario, el PSOE, en plena competencia y manteniendo cierto grado de radicalismo, si que quiere verbal, en materias clave como el Estado de las autonomía y las reformas sociales.

El PSOE tenía problemas internos que cristalizaron con la pérdida por Felipe González del XXVIII Congreso del PSOE a manos de la izquierda socialista de Gómez Llorente, Bustelo y Tierno Galván, pérdida que se consideró como un desastre por el riesgo de que el primer partido de la oposición se radicalizara, situación que se agravaba a la vista de indicios tan patentes como las coaliciones PSOE-PCE en ayuntamientos importantes como Madrid y Barcelona.

Por lo que se refiere a la UCD, Suarez saca del Gobierno a los barones fundacionales y forma un Gobierno, manteniendo la proporción, pero con personas de segundo nivel, por lo que los barones debían integrarse en el

partido y aquí se abre la primera vía de agua con Fernandez Ordoñez, nada dispuesto a mantener lealtades a cambio de nada, por lo que inició una estrategia de visualización de su grupo.

La segunda vía de agua la abre el propio Suarez por su aversión al Parlamento, al negarse a comparecer en el trámite de investiduras tras las elecciones de marzo de 1979. Esta actitud de marginación parlamentaria, le originará graves disgustos a lo largo de los próximos dos años.

Orgánicamente, ya sabemos que UCD tenía un patrón provincial cuando el escenario iba mutándose en autonómico, con lo que entre los líderes provinciales de una misma autonomía surgían diferencias de criterios e intereses además de disfunciones en la coordinación.

Para colmo, las negociaciones, en materia de autonomía, las llevaba el Gobierno con los partidos nacionalistas, sin intervención alguna de los líderes centristas de la región correspondiente, lo que creaba desánimo, desinterés y desprestigio en el electorado que sabía de la irrelevancia política de los líderes centristas de su región, los que, en no pocas ocasiones, por no decir en casi todas, quedaba contagiados del fervor nacionalista o autonomista (según los casos), propio de las fuerzas *autóctonas* de su región, olvidando su condición de partido de ámbito y vocación nacional, porque lo más importante, en aquella época, para eludir todo riesgo de ser tachado de procedente del antiguo régimen, era no salirse de las reglas de lo *políticamente correcto*.

a) El proceso autonómico, piedra en la que tropezaría la UCD:

Ni el Gobierno ni la UCD tenían el menor diseño autonómico pre-establecido. Podría decirse que los políticos nacionales y locales de la UCD ni tenían conocimiento de la historia de sus regiones, ni eran capaces de dar respuestas sólidas a las pretensiones nacionalistas desmedidas y, como está dicho, careciendo de diseño del mapa autonómico, era imposible que dispusieran de una estrategia común, sobrellevando tan graves negociaciones con la táctica de la cesión en el momento de mayor tensión.

En Andalucía se llegaría al estrambote, pues tras aceptar Suarez que esa región fuera considerada como del artículo 151 de la Constitución, sin necesidad social alguna y sólo por la presión del PSOE que no les dejaría *echar marcha atrás* por lo que hubo de llegarse al referéndum, pero el partido del Gobierno convocante, con la propuesta de abstención.

Perdió la abstención en todas las provincias menos en Almería, resultado que hubiera servido para que fracasara la pretensión estatutaria, pero el Gobierno, contraviniendo la legalidad, dio por bueno el resultado.

En aquél 28 de febrero, la insolvencia política de UCD, su falta de diseño, la debilidad de Suarez primero y el empecinamiento de Arias Salgado después, proponiendo la abstención, el partido centrista perdió Andalucía al para siempre y el PSOE la recogió para más de treinta años.

UCD se sabía sin rumbo en el proceso autonómico y que éste se le iba de las manos, por lo que trató de racionalizarlo, sin éxito alguno. Con el fracaso de Andalucía todo iría *manga por hombro* y en las elecciones autonómicas del País Vasco y de Cataluña, UCD tuvo una pérdida sensible de votos, porque su imagen autonómica había quedado irremisiblemente dañada.

#### b) Las crisis internas empiezan a socavar la UCD.

La primera crisis interna que se exteriorizó, que se superó aunque dejó huella, fue la oposición de los barones y del propio Gobierno a que Pérez LLorca fuera el presidente de UCD de Madrid.

Naturalmente, la tensión que internamente mantenía Fernandez Ordoñez no se explicitaba externamente pero era por conocida la vocación de identificación del grupo socialdemócrata, con alguna pretensión de corto o medio alcance.

Los ministros socialdemócratas echan un pulso a Suarez, declarándose incompatibles con el vicepresidente económico Abril. Acabaría ganado Abril, con lo que la fisura con los socialdemócratas aumenta, pero también se abre una fisura entre Suarez y Abril.

La debilidad de Suarez es manifiesta y trata de corregirla con la creación de una Comisión Permanente del partido a la que se incorporaran los barones y los más destacados ministros, pero la crisis de Gobierno, abierta por la reclamación socialdemócrata costaba cerrarla y se hace evidente. Se cierra la crisis de Gobierno y se cambia de Secretario General, designándose a Rafael Calo Ortega, pero el liderazgo de Suarez está claramente tocado.

c) La moción de censura del PSOE.

El instrumento de la *moción de censura constructiva*, prevista en la Constitución, permite a la oposición colocar en una situación complicada a la mayoría parlamentaria, de modo que si triunfa se produce un cambio de Gobierno sin elecciones y si fracasa puede llegar a mostrar ante la opinión pública la debilidad del Gobierno y la fortaleza del programa de la oposición.

Si la moción de censura se ejecuta con habilidad es un examen al Gobierno y coloca en posición ventajosa a la oposición. En aquella época el PSOE necesitaba recurrir la iniciativa y la UCD estaba viviendo una crisis interna seria. Además, podía originar el cambio de voto de los diputados socialdemócratas y, en todo caso, era llevar la confrontación al lugar menos deseado por Suarez, el Parlamento, luego era el momento y el instrumento eran los adecuados.

Por el PSOE, prácticamente, solo intervinieron González y Guerra y por la UCD más de diez ministros y Suarez, sólo en los momentos inevitables. González y Guerra hicieron los papeles del "bueno" y el "malo". Fraga Iribarne se sumó a la agresión a Suarez. El debate tuvo un gran seguimiento y la victoria moral fue de González, con lo que Suarez se hundió más y crecieron el PSOE y AP.

d) Consolidación del PSOE como partido de Gobierno.

Tras la muerte de Franco, del viejo PSOE quedaba muy poco por la que su reconstrucción se llevó a cabo, no partiendo de los viejos líderes en el exilio sino partiendo de jóvenes socialistas que reagruparon minúsculos partidos de corte socialista y al que se unió un gran número de jóvenes de la nueva clase

media española, incorporando terminología liberal y respeto a las posiciones católicas progresistas y todo ello con la inestimable ayuda de la socialdemocracia alemana.

Se creó un partido de masas pero interclasista en el que era predominante el origen burgués y universitario, con una estructura moderna, capaz de mantener comunicación permanente, en ambas direcciones y capaz, también, de conectar con la sociedad, todo ello bajo una dirección cohesionada y un liderazgo indiscutible, el de González, que en el Congreso extraordinario derrotó al ala izquierdista, pro-marxista, encabezada por Gómez Llorente, Bustelo y Tierno Galván.

### III.2.- Crisis y polarización interna. Fin de un liderazgo (1980).

La crisis de liderazgo de Suarez abre un proceso de polarización interna, porque se pierde el elemento integrador de un partido heterogéneo. Suarez no se impuso como líder, una vez pasada la fase del consenso, ni en la sociedad ni en el partido ni en el grupo parlamentario de UCD, que reclamaba más poder.

Recuerda Huneus que quienes se separan de Suarez se convierten en sus adversarios (Fernandez Miranda, Osorio, los barones, Abril, etc.), quizá porque nunca fue tenido como líder sino como gestor de un periodo muy específico.

El debilitamiento del liderazgo de Suarez era el debilitamiento de la UCD y tal evidencia la aprovechó el PSOE atacando la figura de Suarez, que seguía eludiendo el debate parlamentario.

La UCD sin líder se resiente y se inicia un proceso de polarización que supera el ámbito de los barones y llega al Grupo parlamentario, en el que la sustitución de Jimenez Blanco da lugar a que se manifieste el rechazo de los diputados tanto a Suarez como a la Secretaría General. Ganaría Herrero de Miñón a Rodríguez Miranda.

La “*rebelión*” en el Grupo parlamentario se había formalizado mínimamente con la aparición de los *jóvenes turcos*, grupo de jóvenes diputados de corte reformista que trataban de forzar un mayor peso político del Grupo parlamentario en el partido.

Para controlar la situación Suarez remodela el Gobierno y se compromete a recuperar la iniciativa en el Parlamento. El Gobierno se remodela incorporándose los barones, en términos proporcionales, pero la iniciativa parlamentaria no se recupera. Suarez estaba superado y la UCD no tenía modo de concretar su sustitución, aunque hubo un momento en que Landelino Lavilla se presentaba como el que mayor concertación generaba.

El Gobierno Suarez pidió la confianza de la Cámara para dos líneas de actuación, la de enfrentamiento a la crisis económica y la de desarrollo constitucional (libertades públicas y estado de las autonomías), mereciendo la confianza con el apoyo de los nacionalistas catalanes y andaluces (CIU y PSA).

En los prolegómenos del II Congreso, que se retrasaría de octubre 1980 a enero 1981, la UCD estaba plenamente polarizada en dos bandos, el *oficialista* en apoyo de Suarez en el que se incorporaron los socialdemócratas y los movimientistas, de carácter continuista, y el *crítico* en el que se agrupaban liberales y democristianos, que trataba de romper el presidencialismo y abrir el partido a la participación de su militantes.

Las exigencias de los críticos, que consistían dar *la vuelta al partido como un calcetín*, y la posición intransigente de Rafael Arias Salgado, el enjuto y serio ex-Secretario General al que Garrigues comparó con un teniente de submarino naci, hizo que la confrontación fuera frontal y con escasas concesiones. La relación de fuerza no era equilibrada, era algo inferior a 2/3 a 1/3 a favor de los oficialistas.

Al frente de los críticos estaba Landelino Lavilla, pese a su carácter escasamente competitivo y al frente de los oficialistas Suarez hasta que, repentinamente, comunicó al partido y al país que renunciaba a la presidencia

del Gobierno y que no presentaría su candidatura a la del partido, siendo sustituido por Agustín Rodríguez Sahagún.

El resultado del II Congreso dio la victoria a los oficialistas, pero de Palma de Mallorca, donde se celebró el II Congreso, salía Adolfo Suárez desprendido de todo liderazgo y un partido que tenía que ensayar una nueva forma de producirse, porque la existente de control por sus élites ya no era posible porque no había unidad en la élite.

Desde luego ya no era la UCD un partido carácter *consociacional*, aunque tampoco estaba clara su nueva naturaleza.

El trajín propio de la polarización y los prolegómenos de Congreso hicieron que pasaran con discreción unos trágicos hechos. Tres militantes vascos de UCD fueron, sucesivamente, asesinados por ETA, en octubre de 1980, sin que Adolfo Suárez fuera capaz de visitar, con tan trágico motivo, el País Vasco.

La agresión terrorista del año 1980 fue extraordinaria, con más de cien asesinados lo que tenía al Gobierno en permanente tensión y el ataque directo a sus militantes dejó a la dirección del partido aterida, sin capacidad de reacción.

### III.3.- Crisis y fragmentación.

El año 1981 empieza con el II Congreso, atrasado unos meses y ya descrito, y con el golpe de Estado del 23-F, en el momento en que se tramitaba la investidura de Leopoldo Calvo Sotelo, como sucesor de Adolfo Suárez, a propuesta del Grupo parlamentario de la UCD.

La misión de Calvo Sotelo sería la de fortalecer la democracia, tras el intento golpista y la de Rodríguez Sahagún fortalecer un partido absolutamente polarizado. Ahora nadie tenía el control absoluto de la situación como cuando el partido se dirigía desde el Gobierno.

Calvo Sotelo fue continuista, procurando no alterar la formación del Gobierno ni realizar gestos de gran diferenciación con Suarez, aunque si bajara a la arena parlamentaria. El estilo, su impronta, debió de cambiar porque fue percibido por la opinión pública y su reconocimiento popular creció, respecto del de Suarez de su última época.

Rodríguez Sahagún no fue capaz de controlar mínimamente los movimientos internos que acabarían la fragmentación del partido.

Realmente, se crearon en la UCD dos líneas de no muy disimulada vocación secesionista: una derechista, en la que se encontraban la mayoría de los democristianos, con Oscar Alzaga y Miguel Herrero de Miñón a la cabeza, aunque este último no estaba asignado en tal obediencia, que malamente ocultaba su interés en entrar en coalición con Alianza Popular y la otra, agrupando a los socialdemócratas, que no veía la manera de abrirse hacia el PSOE.

En aquél escenario caben señalar tres conflictos en los que se hace patente la polarización interna existente:

a) la Ley del Divorcio que al tratar de incorporar, Fernandez Ordoñez, el *divorcio por consenso* crea un grave conflicto con los democristianos y también, aunque menos intenso, con la Iglesia porque no tenía una posición común, conflicto que trascendió al Parlamento, triunfando la Ley gracias al voto secreto en la votación de vuelta del Senado al Congreso y cuando la sociedad española lo tenía perfectamente asumido. Socialmente, la aplicación de la Ley careció de relieve alguno, aplicándose cuando era el caso, sin excesos ni anomalías de ninguna clase.

Este conflicto, tan alejado de la realidad política de la época fue una pieza esencial en el proceso de fragmentación de la UCD, porque se perjudicaron muchas relaciones personales y políticas.

b) Calvo Sotelo pretendía abrir la UCD a personalidades independientes, con algún pedigrí político, como era el caso de Antonio Garrigues Walker y sus

clubes liberales, que suponía volver a la *UCD de las familias*, lo que fue rechazo con firmeza por la dirección del partido.

La pretensión de Clavo Sotelo era congruente con diversos movimientos que propugnaban la formación de entidades de debate político que reavivaran la calidad democrática de la política española, otorgando a la falta de disciplina partidista un *plus* de calidad.

En este conflicto el partido desautorizó al presidente del Gobierno y le indispuso con el presidente del partido y con el propio Adolfo Suarez.

c) los democristianos presentaron, dentro de la UCD, una denominada "*plataforma moderada*", la que sin llegar a corriente organizada, trataba de articular una posición política más acorde con las tesis conservadoras que permitiera formar una "nueva mayoría" con Alianza Popular.

Los liberales y socialdemócratas se opusieron porque era un patente intento de derechizar la UCD, con lo que la dirección abortó el intento.

A finales de 1981, lo socialdemócratas por un lado, mediante la creación del Partido de Acción Democrática (PAD), y los democristianos, por otro lado, en julio de 1982, siendo ya presidente de UCD el democristiano Landelino Lavilla, mediante la creación del Partido Demócrata Popular (PDP), abandonaban el Grupo parlamentario y el partido porque ya se disponían a concurrir a las elecciones de octubre de 1982 con quienes tanto tiempo les estaban esperando, a unos la Alianza Popular, en la que se integraron mediante una coalición, y a los otros el PSOE que exigiría la disolución del PAD y el ingreso de uno en uno ("*con el DNI en la boca*" como dijo un gracioso dirigente socialista de Bilbao).

La tercera fractura, originada por el propio Adolfo Suarez, con la creación del CDS, se produciría, también, en julio de 1982, porque había prisa por preparares para las elecciones de octubre de 1982. Fue una puñalada a la UCD y el reconocimiento del fracaso de Suarez<sup>4</sup>, no sin antes hacer un

---

<sup>4</sup> Adolfo Suarez, político cualificado para el desmontaje del franquismo, a lo visto, no estaba igualmente cualificado para crear un partido democrático y consolidar la democracia en

esfuerzo desesperado por recuperar la presidencia de la UCD, que el aparato rechazó.

Se había producido la fractura, por tres flancos, de la UCD y, consiguientemente, su desnaturalización.

Las tres fracturas deben referirse en el nivel de los líderes, no de las bases. Debe advertirse que lo que reseña el autor que recensiono como otras fracturas, en alusión a los diversos grupos existentes en la UCD (aparato, democristianos leales, liberales, azules, populares, etc.), no eran fracturas, eran posiciones políticas plenamente identificadas que, según las cuestiones planteadas, se reagrupaban polarizando el debate pero, realmente, no existía una fractura entre ellas.

El problema estaba, a mi juicio, en que faltado los líderes de estas tres tendencias, siendo uno de ellos Suarez, la UCD quedaba reducida, muy limitada, en tan malos momentos para el partido, cuatro meses de las elecciones generales.

Cierto es que, como señala Huneus, tras las pérdidas electorales en el País Vasco y Cataluña y ante los fracasos que se avecinaban en Galicia y Andalucía, la CEOE decidió apoyar a Alianza Popular, como alternativa a la UCD, lo que agravó la situación de ésta, pero este es un fenómeno lógico, sin excesiva trascendencia.

La CEOE, tenía dos razones para apoyar a AP, la primera, su aversión a los socialdemócratas de UCD que llevaban la política económica en el Gobierno y, la segunda, la necesidad de crear un alternativa por la derecha al PSOE.

---

España. Esta evidencia pudiera haberle afectado en su propia estima, obligándole a reincidir para sacarse la espina, porque de lo contrario no se entiende por qué quiso volver a la presidencia de la UCD poco antes de abandonarla para crear otro partido, el CDS, en el que se reprodujeron todos los defectos de falta de participación interna y de desmesurado mando de sus líderes secundarios (Rodríguez Sahagún, Viana y Calvo Ortega), porque en este segundo partido tampoco Suarez llevó la dirección del mismo.

Los resultados electorales en Galicia y Andalucía, en cuya campaña Suarez no quiso participar, fueron pésimos, en Galicia ganaría AP y en Andalucía el PSOE. La UCD estaba noqueada.

En el verano de 1981 saltó el escándalo del aceite de colza que mal gestionado desde Sanidad fue un gran descrédito para el Gobierno, así que en diciembre de 1981, cuando Fernandez Ordoñez ya había abandonado UCD, Calvo Sotelo remodela su Gobierno con el tradicional criterio de proporción por familias y en él aparece un socialdemócrata, Garcia Diez, como Vicepresidente para asuntos económicos, que no había abandonado

A las elecciones de octubre de 1982 llega la UCD destrozada y con Landelino Lavilla como candidato a la presidencia. El primer obstáculo lo puso Marcelino Oreja, proponiendo la colación en el País Vasco con AP, lo que originó la salida de algunos militantes vascos, desdibujando más aún la personalidad de la UCD. Lavilla trató de formar una coalición con el inexistente Partido Demócrata Liberal (PDL) de Garrigues, y digo inexistente porque eran meras siglas, pero las organizaciones provinciales impidieron que este partido colocara a sus candidatos, con lo que no se llevó a cabo la coalición.

En este estado de desorden la única baza electoral de UCD era advertir del peligro de la confrontación que se produciría entre PSOE y AP, si UCD no tenía peso electoral, aunque estuviera en la oposición porque la victoria del PSOE se veía como irremediable.

El resultado aritmético lo dice todo, PSE 202 diputados, AP 107 diputados y UCD 12 diputados. Se supone que los cinco millones de votos de UCD fueron al PSOE 1'7, a AP 2'5 y al CDS 0'5 millones.

Sólo cabía la disolución.

#### III.4.- Terceras conclusiones.

La UCD no fue capaz de cambiar de objetivo cuando cambió la realidad política. Se creó para apoyar al Gobierno de Suarez a realizar la transición y

una vez hecha, no supo o no pudo convertirse en un partido con identidad ideológica y estratégica para competir en la vida política.

Muy probablemente, no pudo porque la transmutación necesaria era imposible, porque es imposible que un partido de abanico tan amplio pudiera optar por una de las tres líneas sin resquebrajarse, en el supuesto de que las tres líneas representadas estuvieran, realmente, sólidamente integradas en su militancia.

La UCD era una amalgama ideológica que no fue capaz de establecer no ya un diseño ideológico con el que identificarse sino que, tan siquiera, fue capaz de convenir internamente un diseño para el propio Estado de las autonomías que había creado, porque sus capacidades se agotaban en la gestión de la transición.

La UCD, a mi juicio, fue un partido de coyuntura que cumplió bien su objetivo inmediato y que al acometer un nuevo objetivo, el de participar en la vida pública, en régimen de normalidad, descubrió que realmente no era un partido político sino la sindicación de diversas personalidades y grupos afanados en un fin, ya cumplido, y sin ningún objetivo común más.